



## POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

**En línea con su Código de Conducta, Total España ha adoptado los siguientes principios sobre seguridad, protección y salud de las personas, medio ambiente, calidad y compromiso social:**

**1.**

Total sitúa entre sus prioridades fundamentales la seguridad, la protección y la salud de las personas, el respeto por el medio ambiente y la satisfacción de sus clientes, así como también la escucha y el diálogo con todos los grupos de interés.

**2.**

Total respeta todas las leyes y reglamentos aplicables en los lugares donde ejerce sus actividades y, en caso necesario, los completa con requisitos específicos, y aplica su política estando en línea con los principios y expectativas recogidas en One Maestro.

**3.**

Total fomenta entre sus empleados una cultura compartida cuyos puntos clave son el profesionalismo, el estricto cumplimiento y aplicación de las normativas, las habilidades gerenciales, el intercambio de experiencia y el aprendizaje continuo. La base de esta estrategia reside en la vigilancia y el compromiso de todos.

**4.**

Todos y cada uno de los miembros de la organización, en todos los niveles, deben ser conscientes de su rol y de su responsabilidad personal en el desempeño de sus funciones. Por eso, deben mostrar de forma individual una estricta disciplina en lo referente a prevención de accidentes y de daños provocados deliberadamente, en la protección de la salud y del medio ambiente y en la calidad de servicio, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés. El rigor y la ejemplaridad en estas áreas son factores importantes a la hora de evaluar el rendimiento de cada empleado y, en particular, para los que tienen un puesto de responsabilidad. Para afianzar este requisito, existe un compromiso real de consulta y participación de los trabajadores y sus representantes con Total.

**5.**

Total privilegia la selección de sus socios industriales y comerciales en función de su capacidad para aplicar políticas similares a las suyas en términos de seguridad, protección y salud de las personas, medio ambiente, calidad y compromiso social.

**6.**

En todas sus actividades, Total aplica políticas de gestión adecuadas en materia de seguridad, protección y salud de las personas, seguridad en el transporte, medio ambiente, calidad y compromiso social, así como también una evaluación periódica de riesgos de las medidas y políticas más relevantes. De este modo se persigue velar por el compromiso de eliminar peligros y reducir riesgos. Asimismo, todos los proyectos de desarrollo y todos los lanzamientos de productos se emprenden únicamente tras una evaluación de riesgos que tiene en cuenta su ciclo de vida completo.

**7.**

Los sistemas de gestión en materia de seguridad, salud, medio ambiente, calidad y compromiso social, adaptados a cada actividad, son evaluados periódicamente, midiendo los resultados obtenidos, definiendo objetivos en proceso, implementando planes de acción relevantes y estableciendo procedimientos de control adecuados para garantizar la mejora continua.

**8.**

Total implementa medios de intervención y planes de respuesta a incidentes que han sido diseñados para hacer frente a los diferentes tipos de accidentes a los que puede verse enfrentado. Estos dispositivos son actualizados y revisados periódicamente durante los correspondientes ejercicios.

**9.**

Total está comprometido con el control de su consumo de energía, sus emisiones en medios naturales (agua, aire y tierra), su producción de residuos finales, su uso de recursos naturales y su impacto en la biodiversidad. Asimismo, desarrolla nuevos procedimientos, producto y servicios para sus clientes que permitan mejorar la eficacia energética y reducir el impacto ambiental.

**10.**

En lo relativo a la seguridad, protección y salud de las personas, medio ambiente y calidad, Total adopta una actitud constructiva basada en la transparencia y el diálogo abierto con los grupos de interés y terceras partes. Con este compromiso social, Total desea contribuir con el desarrollo sostenible de las comunidades vecinas, centrándose en las cuestiones sociales, económicas y humanas. Además, dirige sus operaciones de tal forma que garantiza la seguridad de manera responsable, respetando los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

**Bertrand Fontage**

Consejero Delegado-Director General Hub Ibérico

Julio de 2020

DIR-ES-03